

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 30

PROCESO DE SELECCIÓN MC-022-2025

EVALUACION FINAL

**EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:**

Que como resultado del proceso de selección cuyo objeto es **“APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DE LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE CHIA”**, de conformidad con las condiciones exigidas en los estudios y documentos previos y la invitación pública **MC 022 de 2025** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron TRES (3) propuestas, las cuales de conformidad a lo establecido en numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto único reglamentario 1082 del 2015, iniciando con la que menor valor presenta, después de las verificaciones y correcciones aritméticas y en ese orden se realiza la evaluación así:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA	DIFERENCIA CON EL VALOR ESTIMADO DE CTO. 48.150.142,00
1	903 GROUP SAS	NIT 901.189.113-4	\$42.978.328	-10.7%
2	INGENIO COLOMBIANO SAS	NIT. 901.536.635-6	\$43.327.100	-10.0%
3	EVENTEX SAS	NIT 901.791.187-1	\$47.333.050	-1.6%

IDENTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

- De acuerdo con la guía expedida por la Agencia Nacional de Contratación Colombia compra eficiente para el análisis de ofertas con precios artificialmente bajos, se tiene que en el presente caso al haberse recibido menos de 5 ofertas (3 en total), al respecto la guía señala: *“Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.”*, al realizar el análisis del valor de las ofertas se encuentra que ninguna de ellas está por debajo del rango especificado por C.C.E, por lo tanto ninguna está en el umbral de precio artificialmente bajo

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	2 de 30

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PROPONENTES

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: 903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4	
	CUMPLE /NO CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el valor del presupuesto oficial definido por la entidad para precios unitarios el cual asciende a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$48.150.142)	CUMPLE	El valor total de los precios unitarios ofertados es de \$42.978.328 pesos m/cte. La diferencia de estos con respecto los valores unitarios determinados por la entidad en el estudio de mercado son inferiores al 20% por tanto se encuentra dentro de los rangos estipulados por C.C.E. Se verifican las operaciones aritméticas y se realiza corrección de las mismas, encontrando que después de ellas el oferente cotizo todos los ítems requeridos en los documentos del proceso sin que ninguno de ellos sea superior al valor del presupuesto oficial estimado por la entidad.
	PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6	
	CUMPLE /NO CUMPLE	VALOR
	CUMPLE	El valor total de los precios unitarios ofertados es de \$43.327.100 pesos m/cte. La diferencia de estos con respecto los valores unitarios determinados por la entidad en el estudio de mercado son inferiores al 20% por tanto se encuentra dentro de los rangos estipulados por C.C.E. Se verifican las operaciones aritméticas y se realiza corrección de las mismas, encontrando que después de ellas el oferente cotizo todos los ítems requeridos en los documentos del proceso sin que ninguno de ellos sea superior al valor del presupuesto oficial estimado por la entidad.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	3 de 30

	PROPONENTE: EVENTEX S.A.S. NIT. 901.791.187-1	
	CUMPLE /NO CUMPLE	VALOR
	CUMPLE	El valor total de los precios unitarios ofertados es de \$47.333.050 pesos m/cte. La diferencia de estos con respecto los valores unitarios determinados por la entidad en el estudio de mercado son inferiores al 20% por tanto se encuentra dentro de los rangos estipulados por C.C.E. Se verifican las operaciones aritméticas y se realiza corrección de las mismas, encontrando que después de ellas el oferente cotizo todos los ítems requeridos en los documentos del proceso sin que ninguno de ellos sea superior al valor del presupuesto oficial estimado por la entidad. NOTA con referencia a la solicitud de aclaración del proponente Eventex en el cual solicita “aclarar porque se hace mención a encontrarnos incursos en causal de rechazo, si según la descripción y lo verificado la información es correcta”. La entidad se permite informar que fue un lamentable error en digitación, y aclara que el proponente observante desde la evaluación inicial estuvo HABILITADO, tal como se desprende del texto de la evaluación para el ítem pertinente y en el cuadro de conclusión preliminar. La presente aclaración se hace en virtud de lo reglado en el art 45 de la ley 1437 del 2011.

CONCLUSION: Después de surtida la evaluación de los TRES (3) proponentes, se encuentra que los precios ofertados están ajustados y en el rango del presupuesto oficial, por lo tanto, todos ellos están **HABILITADOS** en el aspecto económico desde la primera evaluación y continúan habilitados

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	4 de 30

3. EVALUACIÓN JURÍDICA PROPONENTE UBICADO EN PRIMER LUGAR

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROponente: 903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	CUMPLE		Allega el formato No 1 Carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el representante legal del proponente
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. donde se acredite: (a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) la calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (persona jurídica). (c) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		Se verifica la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá D.C., expedido el 20 de Mayo de 2025. La representación legal a cargo de SANDRA PAOLA AVENDAÑO GONZALEZ. C.C. No. 1.073.381.003 quien suscribe los documentos de la propuesta.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		NO APLICA	
Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social el proponente persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo no. 3 "certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tratase de persona natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Allega la certificación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrita por la Revisora fiscal, aportando los documentos pertinentes del revisor fiscal
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE		Se verifica en los documentos allegados con la



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	5 de 30

			propuesta
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA / EXTRANJERÍA	CUMPLE		El proponente aporta copia de la cedula del representante legal que aparece inscrita en la cámara de comercio
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE		Allega certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y de la representante legal los mismos son verificados por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE		Allega consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal los mismos son verificados por la entidad.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE		Allega certificado de la representante legal, los mismos son verificados por la entidad
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		Allega certificado del representante legal los mismos son verificados por la entidad
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE		Aporta certificado expedido el 10 de junio 2025 y vigente hasta el 8 de septiembre 2025
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	CUMPLE		Obra Anexo 4 diligenciado y suscrito por el representante legal
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE		Aporta certificación bancaria expedida por el Banco DAVIVIENDA.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	6 de 30

Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		Obra Anexo 5 diligenciado y suscrito por el representante legal
--	--------	--	---

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el análisis de los documentos de contenido jurídico allegados con la propuesta el proponente **903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4** resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**.

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA PROPONENTE UBICADO EN PRIMER LUGAR

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: 903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
ESPECIFICACIONES TECNICAS: EL OFERENTE DEBERA ADJUNTAR RNT VIGENTE COMO OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS Y EVENTOS. EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DEL LUGAR, DONDE CERTIFIQUE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA REALIZACION DEL MISMO, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA SUPERVISION, ASI MISMO DEBERA ACREDITAR QUE EL LUGAR CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y DE UBICACIÓN DESCRITAS EN EL ITEM 11 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE	El proponente aporta RNT Registro No.99362, expedido el 03/04/2025 y con fecha de vencimiento 31/03/2026 El proponente subsana aportando carta de compromiso de disponibilidad del lugar para la realización del evento. El oferente subsana aportando certificación expedida por Asesorías Integrales Ingeniartec S.A.S., identificada con NIT 900401255-7, como empresa a cargo de la implementación, acompañamiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa 903 GROUP S.A.S., NIT 901189113-4, se permite	

EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CON SU PROPUESTA, SOPORTE DE CAPACITACIONES DEL SISTEMA SGSST AÑO 2025, CERTIFICACION DE AUDITORIA ANUAL SGSST AÑO 2024 Y CERTIFICACION DE ESTANDARES MINIMOS EXPEDIDA POR ARL

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto sea apoyo logístico, en la realización de eventos conmemorativos y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor será expresado del año en que fue terminado.

GENERAL		MIPYMES	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA DE LOS CONTRATOS
No. CONTRATOS	DE	No. CONTRATOS	
1 a 2		1 a 3	80% del presupuesto oficial expresado en SMMLV

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

- A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente:
- Nombre o razón social del contratante.
 - Nombre o razón social del contratista.
 - Objeto del contrato.
 - Descripción de las obligaciones contractuales.
 - Fecha de suscripción del contrato.

certificar que dicha empresa ha cumplido con la realización de la autoevaluación de estándares mínimos SG-SST correspondiente al año 2024, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.

El proponente aporta los siguientes documentos para acreditar experiencia:

CONTRATO ALCALDIA DE FUNZA: aporta acta de liquidación contrato 299 de marzo 7 del 2014

OBJETO: Apoyo logístico para la conmemoración del “Día de la Mujer” del Municipio de Funza, como un espacio de exaltación y reconocimiento de los derechos de las mujeres del Municipio de Funza.

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/TE. (\$ 89.870.000).

CONTRATO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA: aporta certificación de contrato MIC 257 023 2021

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS MEJORES DEL DEPORTE DEL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 30

- Fecha de iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.

Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal.

En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.

CUMPLE

MUNICIPIO DE CAJICA Y LA CELEBRACION DE LOS 25 AÑOS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA

VALOR: VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$21.898.243)

La entidad después de consultar en diversas fuentes, entre ellas las definiciones consagradas por la RAE, establece que los términos celebración y conmemoración son SINONIMOS por tal motivo acoge la solicitud del proponente y en consecuencia acepta y valida la experiencia acreditada con el contrato aportado..





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE
EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
9 de 30

En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación o copias de contratos, allegar sin excepción copia de la respectiva factura, donde se verifique la ejecución del contrato.			
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
UN (1) MAESTRO DE CEREMONIA Maestro de ceremonia o presentador para eventos con título profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, con cinco (5) años de experiencia profesional acreditada con hasta dos (2) certificaciones de experiencia, En las que acredite haber fungido como maestro de ceremonia o presentador de eventos. UN (1) TECNICO O TECNOLOGO EN PRODUCCION DE MULTIMEDIA O PROFESIONAL EN REALIZACION Y DIRECCION EN MEDIOS AUDIOVISUALES con un (1) año de experiencia profesional y acreditada con una (1) certificaciones de experiencia, UN (1) PROFESIONAL EN GASTRONOMIA, con cinco (5) Años de experiencia profesional, Con Experiencia certificada de 2 eventos iguales o similares a los del presente proceso, carnet de manipulación de alimentos vigente,		El oferente presenta a HERMES ALFONSO RODRIGUEZ EGEA identificado con C.C 8.729.213, como maestro de ceremonias quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego Subsano aporta documento de identidad. El oferente presenta a CRISTIAN CAMILO BETANCOURT GIL, identificado con C.C 1.020.838.021de Bogotá, como Tecnólogo en Producción de Multimedia, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, Subsano aporta documento de identidad. El oferente presenta a CARLOS ANDRES PARDO DAZA con cedula de ciudadanía número 1.023.937.841 de Bogotá, como profesional en gastronomía, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, Subsano aporta documento de identidad y certificación de cumplimiento con experiencia en eventos	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 30

PERSONAL APOYO MESEROS (8) con Experiencia de un año, los cuales deberán acreditar que cuentan, carnet de manipulación de alimentos vigente.	CUMPLE	El oferente presenta el siguiente personal como meseros, PAULA CATALINA DIAZ LARROTA con cedula de ciudadanía número 1.072.642.713, aportan planillas de curso de manipulación de alimentos pero El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos JUAN DIEGO ROJAS INFANTE con cedula de ciudadanía número 1.075.656.474 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos HENRY ALEJANDRO CASALLAS PEREZ con cedula de ciudadanía número 1.072.645.686 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos WILLIAM DARIO SANCHEZ QUEVEDO con cedula de ciudadanía número 1.072.675.162 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos FLOR ELVINIA ESTUPIÑAN con cedula de ciudadanía número 35.479.246 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos IVAN ANDRES QUEVEDO ESTUPIÑAN con cedula de ciudadanía número 1.001.310.077 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos	
--	--------	---	--

PERSONAL DE LOGISTICA: Encargados de ayudar en el montaje y desmontaje de los elementos necesarios para el evento, CUATRO (4) Personal de Logística, Deberán acreditar 2 años de experiencia en la ejecución de eventos logísticos		ANDRES QUECAN SANCHEZ con cedula de ciudadanía número 80.400.879 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos OSCAR RICARDO MORA ROZO con cedula de ciudadanía número 80.496.838 El proponente subsana aportando documento de identidad y carnet de manipulación de alimentos El proponente para personal logístico presenta el siguiente equipo de trabajo: DIEGO FERNANDO PINILLA LEON identificado con cedula de ciudadanía 1.072.701.389, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando documento de identidad JOVANNI AVENDAÑO GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía 81.720.785, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando documento de identidad DAYRON ALEJANDRO RODRÍGUEZ LAMPREA identificado con cedula de ciudadanía 1.007.610.862, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando documento de identidad	
---	--	---	--



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	12 de 30

		SEBASTIAN MALPICA PIÑEROS identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.083.612, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando documento de identidad	

CONCLUSION: De acuerdo con el análisis de los documentos aportados con la oferta y los subsanados en el término del cronograma a través de la plataforma del SECOP II el proponente **903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4** resulta **HABILITADO** en los **ASPECTOS TECNICOS, DE EXPERIENCIA y PERSONAL MINIMO REQUERIDO**.

PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO LUGAR DE ACUERDO CON LA OFERTA ECONOMICA

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	CUMPLE		Allega el formato No 1 Carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	13 de 30

			representante legal del proponente
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. donde se acredite: (a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) la calidad de representante legal de quien suscribe. la oferta (persona jurídica). (c) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		Se verifica la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá D.C., expedido el 2 de junio de 2025. La representación legal está a cargo de HILDA ROSA SEPULVEDA PLAENCIA c.c. 1.073.381.003 quien suscribe los documentos de la propuesta.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		NO APLICA	
Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social la proponente persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo no. 3 "certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tratase de persona natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Allega la certificación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrita por la representante legal
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE		Se verifica en los documentos allegados con la propuesta
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA / EXTRANJERÍA	CUMPLE		El proponente aporta copia de la cedula del representante legal que aparece inscrita en la cámara de comercio
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE		Allega certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y de la representante legal con más de tres meses de expedición, no obstante, son consultados y verificados por la entidad

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	14 de 30

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE		Allega antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal con más de tres meses de expedición no obstante, son consultados y verificados por la entidad.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE		Allega antecedentes judiciales del representante legal con más de tres meses de expedición, no obstante, son consultados y verificados por la entidad.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		Allega certificado de medidas correctivas del representante legal con más de tres meses de expedición, no obstante, son consultados y verificados por la entidad.
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE		Aporta el certificado REDAM expedido el 29 de abril y con vigencia hasta el 28 de julio 2025
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	CUMPLE		Obra Anexo 4 diligenciado y suscrito por el representante legal
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE		Aporta certificación bancaria expedida por el BANCO DAVIVIENDA.
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		aporta el ANEXO 5 diligenciado y suscrito por el representante legal

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	15 de 30

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el análisis de los documentos de contenido jurídico allegados con la propuesta el **PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6**, resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
<u>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</u> EL OFERENTE DEBERA ADJUNTAR RNT VIGENTE COMO OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS Y EVENTOS. EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DEL LUGAR, DONDE CERTIFIQUE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA REALIZACION DEL MISMO, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA SUPERVISION, ASI MISMO DEBERA ACREDITAR QUE EL LUGAR CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y DE UBICACIÓN DESCRITAS EN EL ITEM 11 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CON SU PROPUESTA, SOPORTE DE CAPACITACIONES DEL SISTEMA SGSST AÑO 2025, CERTIFICACION DE AUDITORIA ANUAL SGSST AÑO 2024 Y CERTIFICACION DE ESTANDARES MINIMOS EXPEDIDA POR ARL	NO CUMPLE	El proponente aporta RNT Registro No.234955, expedido el 06/02/2025 y con fecha de vencimiento 31/03/2026 El oferente aporta la documentación requerida, conforme la exigencia técnica solicitada en las especificaciones del pliego Después de realizada visita al predio y tal como consta en acta de la misma y cotejando con las fotografías aportadas en el documento de subsanación se evidencia que: del lugar “LA PISTA SABANA” la ubicación del lugar ofertado no cumple con lo estipulado en la ficha técnica toda vez que no cuenta con acceso por la vía principal autopista norte y/o carrera séptima, de igual forma no cumple con la exigencia técnica de locación cerrada lo cual no es acorde con la exigencia técnica solicitada en el pliego. Por tal motivo la entidad mantiene el criterio de NO CUMPLE	

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto sea apoyo logístico, en la realización de eventos conmemorativos y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor será expresado del año en que fue terminado.

GENERAL	MIPYMES	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA DE LOS CONTRATOS
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	
1 a 2	1 a 3	80% del presupuesto oficial expresado en SMMLV

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

- A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente:
- Nombre o razón social del contratante.
 - Nombre o razón social del contratista.
 - Objeto del contrato.
 - Descripción de las obligaciones contractuales.
 - Fecha de suscripción del contrato.
 - Fecha de iniciación del contrato
 - Fecha de terminación del contrato
 - Valor del contrato.
 - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla

El proponente aporta los siguientes documentos para acreditar experiencia:

CONTRATO ALCALDIA DE COGUA:
COMPLEMENTO A LA ACEPTACION DE OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA IMPC018-2024 No. 235 -2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL MAESTRO DEL MUNICIPIO DE COGUA.

VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/TE.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	17 de 30

(La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente. En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación o	NO CUMPLE	(\$34.765.850). El proponente subsana aportando la respectiva acta de liquidación del contrato presentado en la oferta CONTRATO ALCALDIA DE COTA: SGG-1282 de 2023 OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PASADIA COMUNAL EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA VALOR: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$48.575.000) El oferente aporta acta de liquidación del contrato presentado, pese a lo anterior, la entidad se sostiene en la observación de la evaluación inicial en el sentido de que el objeto contractual de dicho contrato no cumple con lo estipulado en el requerimiento de experiencia exigido en el pliego.	
--	------------------	---	--

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	18 de 30

copias de contratos, allegar sin excepción copia de la respectiva factura, donde se verifique la ejecución del contrato.			
PERSONALMINIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
UN (1) MAESTRO DE CEREMONIA Maestro de ceremonia o presentador para eventos con título profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, con cinco (5) años de experiencia profesional acreditada con hasta dos (2) certificaciones de experiencia, En las que acredite haber fungido como maestro de ceremonia o presentador de eventos. UN (1) TECNICO O TECNOLOGO EN PRODUCCION DE MULTIMEDIA O PROFESIONAL EN REALIZACION Y DIRECCION EN MEDIOS AUDIOVISUALES con un (1) año de experiencia profesional y acreditada con una (1) certificaciones de experiencia, UN (1) PROFESIONAL EN GASTRONOMIA, con cinco (5) Años de experiencia profesional, Con Experiencia certificada de 2 eventos iguales o similares a los del presente proceso, carnet de manipulación de alimentos vigente,	NO CUMPLE	El oferente presenta a HERNAN ISAIAS IBARRA MONSALVE identificado con C.C 79425664 de Bogotá, como maestro de ceremonias quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego El oferente presenta a JACK BREYNER MOLINA RAMIREZ con cedula de ciudadanía número 1.120.753.519 de Fonseca La Guajira, como Tecnólogo en Producción de Multimedia, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego El oferente presenta a LAURA FERNANDA TRUJILLO VALENCIA con cedula de ciudadanía número 1.053.844.737 de Manizales, como profesional en gastronomía, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos y cedula de ciudadanía El oferente presenta el siguiente personal como meseros MARÍA CONSUELO ALDANA REYES, identificado	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	19 de 30

PERSONAL APOYO MESEROS (8) con Experiencia de un año, los cuales deberán acreditar que cuentan, carnet de manipulación de alimentos vigente.		con cedula de ciudadanía No. 39.736.863 de Funza; El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		CAROLINA OTALVARO SANDOVAL con cedula de ciudadanía número 1.053.773.069 de Manizales, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		NATALIA CORREA LOPEZ con cedula de ciudadanía número 30.299.501 de Manizales, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		DIANA ESPERANZA SOCHA CRUZ con cedula de ciudadanía número Señores ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA 35.196.103 de chía, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		LEIDY JOHANA MARTÍNEZ QUIMBAY , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.306.199 de Cogua El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		KAREN JESSICA BELTRÁN NEUQUE , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.921.144 de Cota, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos no obstante existe inconsistencia en fecha de expedición ya que en el mismo aparece como fecha de expedición el	



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	20 de 30

PERSONAL DE LOGISTICA: Encargados de ayudar en el montaje y desmontaje de los elementos necesarios para el evento, CUATRO (4) Personal de Logística, Deberán acreditar 2 años de experiencia en la ejecución de eventos logísticos		22/10/2025, es decir 22 de octubre del presente año ADRIANA MARÍA OROZCO con cedula de ciudadanía número 20.456.223 de cota, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos YEIDIS EDITH ACOSTA ARIAS con cedula de ciudadanía número 1.128.062.865 de los Palmitos Sucre, El proponente subsana aportando carnet de manipulación de alimentos	
		El proponente para personal logístico presenta el siguiente equipo de trabajo: MOICE LOGREIRA BARBOSA con cedula de ciudadanía número 1.082.981.042 de Santa Marta, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, El proponente subsana aportando certificación corregida en el tema de fecha de finalización del contrato HEINER ANDRES SHAIK DIAZ identificado con C.C 1.143.163.940 de Soledad Atlántico, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.916.203, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	21 de 30

		JOSE LEONARDO HUERTAS LUIS con cedula de ciudadanía número 79.567.904 de Bogotá D.C, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego	

CONCLUSION: De acuerdo con el análisis de los documentos aportados con la oferta y con el escrito de subsanación en términos del cronograma y subidos a la plataforma del SECOP II se tiene que el proponente **INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901.536.635-6** no cumple con los requisitos técnicos y de experiencia solicitados en el pliego de condiciones por lo tanto resulta **NO HABILITADO**

PROPONENTE UBICADO EN TERCER LUGAR DE ACUERDO CON LA OFERTA ECONÓMICA

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: EVENTEX S.A.S. NIT. 901.791.187-1		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	CUMPLE		Allega el formato No 1 Carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el representante legal del proponente
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los	CUMPLE		Se verifica la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	22 de 30

treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. donde se acredite: (a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) la calidad de representante legal de quien suscribe. la oferta (persona jurídica). (c) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			cámara de comercio de Bogotá D.C., expedido el 9 de JUNIO de 2025. La representación legal a cargo de ALBERTO ANDRES PALACIOS CACERES C.C. No. 1.218.716.142, quien suscribe los documentos de la propuesta.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		NO APLICA	
Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social el proponente persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo no. 3 “certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tratase de persona natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		Allega la certificación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrita por el Representante Legal
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE		Se verifica en los documentos allegados con la propuesta
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA / EXTRANJERÍA	CUMPLE		El proponente aporta copia de la cedula del representante legal que aparece inscrita en la cámara de comercio
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE		Allega certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE		Allega consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE		Aporta certificado de antecedentes judiciales del representante legal

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	23 de 30

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		Aporta certificado de antecedentes judiciales del representante legal
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE		aporta certificado del redam expedido el 5 de mayo de 2025 y con vigencia hasta el 3 de agosto 2025
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	CUMPLE		Obra Anexo 4 diligenciado y suscrito por el representante legal
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE		Aporta certificación Bancolombia
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		Obra Anexo 5 diligenciado y suscrito por el representante legal

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el análisis de los documentos de contenido jurídico allegados con la propuesta el proponente **EVENTEX NIT. 901.791.187-1** resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: EVENTEX NIT. 901.791.187-1		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
<u>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</u> EL OFERENTE DEBERA ADJUNTAR RNT VIGENTE COMO OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS Y EVENTOS.		El proponente aporta RNT Registro No.208484, expedido el 03/02/2025 y con fecha de vencimiento 31/03/2026	

EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DEL LUGAR, DONDE CERTIFIQUE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA REALIZACION DEL MISMO, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA SUPERVISION, ASI MISMO DEBERA ACREDITAR QUE EL LUGAR CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y DE UBICACIÓN DESCRITAS EN EL ITEM 11 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CON SU PROPUESTA, SOPORTE DE CAPACITACIONES DEL SISTEMA SGSST AÑO 2025, CERTIFICACION DE AUDITORIA ANUAL SGSST AÑO 2024 Y CERTIFICACION DE ESTANDARES MINIMOS EXPEDIDA POR ARL

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto sea apoyo logístico, en la realización de eventos conmemorativos y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor será expresado del año en que fue terminado.

GENERAL	MIPYMES	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA DE LOS CONTRATOS
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	
1 a 2	1 a 3	80% del presupuesto oficial expresado en SMMLV

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

CUMPLE

El oferente presenta carta de compromiso del lugar "CENTRO DE EVENTOS AUTOPISTA NORTE"

El oferente aporta la documentación requerida, conforme la exigencia técnica solicitada en las especificaciones del pliego

El proponente aporta los siguientes documentos para acreditar experiencia:

CONTRATO ALCALDIA DE MOSQUERA: aporta certificación de cumplimiento del contrato 611 del 14 de marzo de 2025

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

VALOR: CINCUENTA Y SEIS MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$56.465.500)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	25 de 30

A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal.	CUMPLE	CONTRATO DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO: aporta certificación de cumplimiento del contrato C01.PCCNTR.7598298 del 5 de marzo de 2025 OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR (CONMEMORACIÓN DE LA MUJER Y DEL DÍA DEL HOMBRE), CON DESTINO A LOS SERVIDORES JUDICIALES DISTRITOS DE VILLAVICENCIO Y SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. VALOR: VEINTISEIS MILLONES, SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$26.715.500)	
---	---------------	---	--

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	26 de 30

En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente. En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación o copias de contratos, allegar sin excepción copia de la respectiva factura, donde se verifique la ejecución del contrato.			
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
UN (1) MAESTRO DE CEREMONIA Maestro de ceremonia o presentador para eventos con título profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, con cinco (5) años de experiencia profesional acreditada con hasta dos (2) certificaciones de experiencia, En las que acredite haber fungido como maestro de ceremonia o presentador de eventos. UN (1) TECNICO O TECNOLOGO EN PRODUCCION DE MULTIMEDIA O PROFESIONAL EN REALIZACION Y DIRECCION EN MEDIOS AUDIOVISUALES con un (1) año de experiencia profesional y acreditada con una (1) certificaciones de experiencia,		El oferente presenta a VICTORIA ELENA RODRÍGUEZ CASTAÑO identificado con C.C 1.072.668.764, como maestro de ceremonias quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad El oferente presenta a HANS GÓMEZ RIAÑO, identificado con C.C 1.000.693.264, como Tecnólogo en Producción de Multimedia, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	27 de 30

UN (1) PROFESIONAL EN GASTRONOMIA, con cinco (5) Años de experiencia profesional, Con Experiencia certificada de 2 eventos iguales o similares a los del presente proceso, carnet de manipulación de alimentos vigente, PERSONAL APOYO MESEROS (8) con Experiencia de un año, los cuales deberán acreditar que cuentan, carnet de manipulación de alimentos vigente.	CUMPLE	El oferente presenta a MIGUEL CAMILO MARQUEZ PEÑA con cedula de ciudadanía número 1.030.677.071, como profesional en gastronomía, quien cumple con el perfil y requisitos de experiencias exigidos en el pliego, El oferente subsana presentando cedula de ciudadanía y al verificar los documentos aportados con la oferta se encuentra que cumple con el requisito de experiencia con dos certificaciones en eventos similares al objeto contractual El oferente presenta el siguiente personal como meseros MARIA CAMILA VALDERRAMA FUENTES con cedula de ciudadanía número 1.027.281.328 de Chía, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad LAURA MANUELA VANEGAS ARANGO con cedula de ciudadanía número 1088346335, el proponente subsana aportando documento de identidad, carnet de manipulación de alimentos y hoja de vida MARIA CAMILA HERNANDEZ JULIO con cedula de ciudadanía número 1.072.670.479 de Chía, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad MAYERLIT NATALIA QUECAN SASTRE con cedula de ciudadanía número 1.003.661.531 de Chía, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad JUAN PABLO BONILLA TABORDA con cedula de	
--	--------	---	--

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	28 de 30

PERSONAL DE LOGISTICA: Encargados de ayudar en el montaje y desmontaje de los elementos necesarios para el evento, CUATRO (4) Personal de Logística, Deberán acreditar 2 años de experiencia en la ejecución de eventos logísticos		ciudadanía 1.088.325.326, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad MARLON NICOLAS TOVAR TABORDA con cedula de ciudadanía 1.072.708.898, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad WILMER IVAN VERGARA CORTES con cedula de ciudadanía 1.077.033.248 DE SUBACHOQUE, cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad WILSON EDILBERTO DÍAZ BURGOS con cedula de ciudadanía 7.121.238 cumpliendo con los requisitos exigidos, el proponente subsana aportando documento de identidad El proponente para personal logístico presenta el siguiente equipo de trabajo: ANGELICA MARYORY GIRALDO GARCÍA identificada con cedula de ciudadanía 42.130.151, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad ANGIE NATALY OVALLE , identificada con cedula de ciudadanía 1.003.660.480, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad CARLOS ANDRES GONZALEZ CORTEZ identificado	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	29 de 30

		con cedula de ciudadanía 1.000.182.830, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad MANUELA ANDRADE RIVAS identificada con cedula de ciudadanía 1.010.098.439 de Pereira, quien cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el pliego, el proponente subsana aportando documento de identidad	
--	--	--	--

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el análisis de los documentos aportados con la oferta y los subsanados en el término del cronograma a través de la plataforma del SECOP II el proponente **EVENTEX NIT. 901.791.187-1** resulta **HABILITADO** en los **ASPECTOS TECNICOS, DE EXPERIENCIA y PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

CONCLUSIÓN DEFINITIVA

Una vez evaluados los documentos allegados con la propuesta y documentos de subsanación, en términos del cronograma fijado en la plataforma SECOP 2, se obtiene el resultado consolidado que a continuación se detalla en cada uno de los componentes que conforman la presente evaluación

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA	EVALUACIÓN ECONOMICA	DIFERENCIA CON EL VALOR ESTIMADO DE CTO. \$6.930.000	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
1	903 GROUP SAS	NIT 901.189.113-4	\$42.978.328	HABILITADO	-10.7%	HABILITADO	HABILITADO
2	INGENIO COLOMBIANO SAS	NIT 901.536.635-6	\$43.327.100	HABILITADO	-10.0%	HABILITADO	NO HABILITADO,

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	30 de 30

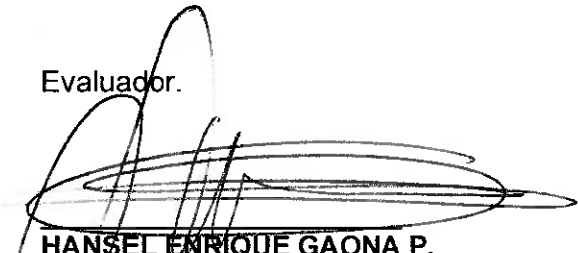
3	EVENTEX S.A.S.	NIT 901.791.187-1	\$47.333.050	HABILITADO	-1.6%	HABILITADO	HABILITADO
---	----------------	----------------------	--------------	------------	-------	------------	------------

Teniendo en cuenta que la firma **903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4** subsano dentro del término fijado en el cronograma los requerimientos realizados por la entidad y que de acuerdo con la normatividad establecida en la ley 1150 del 2007, y el decreto reglamentario 1082 del 2015, que establece que en los procesos de mínima cuantía se seleccionará la oferta de menor valor entre los proponentes que cumplan con los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídico, técnico y de experiencia; En el proceso que se evalúa MC 022 2025, se tiene que el proponente **903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4** se encuentran habilitado en los tres componentes de la evaluación y fue el proponente que después de la corrección aritmética menor valor ofertó.

Conforme lo anterior, el comité evaluador recomienda al ORDENADOR DEL GASTO, adjudicar la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUATÍA MC- 022 2025, al proponente **903 GROUP SAS. NIT. 901.189.113-4** representada legalmente por la señora SANDRA PAOLA AVENDAÑO GONZALEZ identificada con Cédula de Ciudadanía: 1.073.381.003 de Simijaca, por ser la oferta de menor valor presentado CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$42.978.328) y cumplir con todos los requisitos habilitantes

Chía, Cundinamarca 24 de junio de 2025

Evaluador.



HANSEL ENRIQUE GAONA P.
Secretario de Gobierno

Elaboró: Ricardo Cárdenas Jiménez / Abogado Contratista





MARIA ALEJANDRA REALES CULMA
Directora DAERRP